



**Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
Facultad De Especialidades Empresariales
Carrera de Comercio y Finanzas Internacionales**

Título:

**Propuesta de una gestión inclusiva y asociativa destinada a
formalizar negocios turísticos en el Cantón General Villamil
Playas**

Autores:

**ROMAN PEREZ AYLEEN DESIRE
CEDEÑO ANTÓN ALDO FABIÁN**

**Trabajo de Titulación Previo a la Obtención del Título De
Ingeniero en Comercio y Finanzas Internacionales Bilingüe**

Tutor:

Ing. María Josefina Alcívar Avilés, Mgs.

Guayaquil, Ecuador

03 de marzo del 2020



Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
Facultad De Especialidades Empresariales
Carrera de Comercio y Finanzas Internacionales

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Roman Pérez Ayleen Desire; Cedeño Antón Aldo Fabián**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de: Ingeniero en Comercio y Finanzas Internacionales Bilingües.

TUTORA

f. _____
Ing. María Josefina Alcívar Avilés, Mgs.

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____
Ing. Teresa Susana Knezevich Pilay, PhD.

Guayaquil, a los 03 días del mes de marzo del año 2020



Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
Facultad De Especialidades Empresariales
Carrera de Comercio y Finanzas Internacionales

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotros, Román Pérez Ayleen Desire; Cedeño Antón Aldo Fabián

DECLARAMOS QUE:

El Trabajo de Titulación “**Propuesta de una gestión inclusiva y asociativa destinada a formalizar negocios turísticos en el Cantón General Villamil Playas**” previa a la obtención del Título de: Ingenieros en Comercio y Finanzas Internacionales Bilingüe, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 03 días del mes de marzo del año 2020

LOS AUTORES

f. _____
ROMAN PEREZ AYLEEN DESIRE

f. _____
CEDEÑO ANTÓN ALDO FABIÁN



Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
Facultad De Especialidades Empresariales
Carrera de Comercio y Finanzas Internacionales
AUTORIZACIÓN

Nosotros, Roman Perez Ayleen Desire; Cedeño Antón Aldo Fabián

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación **“Propuesta de una gestión inclusiva y asociativa destinada a formalizar negocios turísticos en el Cantón General Villamil Playas”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

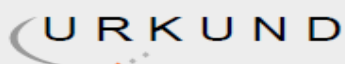
Guayaquil, a los 03 días del mes de marzo del año 2020

LOS AUTORES

f. _____
ROMAN PEREZ AYLEEN DESIRE

f. _____
CEDEÑO ANTÓN ALDO FABIÁN

REPORTE URKUND



Urkund Analysis Result

Analysed Document: Trabajo de Titulación de Cedeño-Roman.pdf (D63855637)
Submitted: 2/13/2020 4:29:00 PM
Submitted By: pepitalcivara@yahoo.com
Significance: 2 %

Sources included in the report:

Titulación Completa Asociatividad.docx (D54987708)
Cordero, Barberan - Trabajo Final 2019-03-09.doc (D48883267)
<https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/05/Documento-Proyecto-Ecuador-Potencia-Tur%C3%ADstica.pdf>
<https://docplayer.es/135878005-Universidad-catolica-de-santiago-de-guayaquil.html>

Instances where selected sources appear:

4

TUTORA

f. _____
Ing. Alcívar Avilés, María Josefina, Mgs.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a nuestros padres amados que nos han guiado por caminos del conocimiento y de la búsqueda espiritual.

Agradecemos a nuestros Profesores, cada uno y a todos, que han sido Luz en cada conocimiento impartido por ellos.

Agradecemos a la Universidad Católica Santiago de Guayaquil que nos ha dado todas las facilidades que nos ha permitido desarrollarnos como profesionales de Ciencia y Fé.

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a los pueblos del planeta y en especial aquellos pueblos olvidados de toda gestión estatal como es el Cantón General Villamil Playas, cuyos habitantes y sin su generosa aportación no habría podido realizarse esta investigación.



Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
Facultad De Especialidades Empresariales
Carrera de Comercio y Finanzas Internacionales

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Ing. Knezevich Pilay, Teresa Susana, PhD.

DIRECTORA DE CARRERA

f. _____

Ing. Echeverría Bucheli, Mónica Patricia, MSc.

COORDINADOR DEL ÁREA

f. _____

Lcdo. Javier Layana Ruiz, Mgs.

OPONENTE



Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
Facultad De Especialidades Empresariales
Carrera de Comercio y Finanzas Internacionales

CALIFICACIÓN

f. _____

Ing. Alcívar Avilés María Josefina, Mgs.

TUTOR

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	2
Capítulo I	3
Generalidades de la Investigación	3
Antecedentes	3
Planteamiento del problema.....	4
Formulación del Problema	6
Justificación.....	6
Delimitación de la investigación	7
Objetivos	7
Objetivo General.....	7
Objetivo Especifico	7
Capítulo II	8
Fundamentación Teórica de la Investigación.....	8
Marco Teórico	8
Antecedentes.....	8
La Asociatividad	8
La Teoría de la Economía Popular y Solidaria	10
Gestión del desarrollo local.....	12
Requisitos para conformar una empresa o negocio	14
Marco Conceptual	16
El Turismo.....	18

El turismo en Ecuador	18
Situación Actual de Playas	20
Marco Metodológico	26
Metodología paradigmática constructivista	27
Método descriptivo.....	27
Enfoque de la Investigación.....	27
Enfoque cuantitativo:	27
Fuentes primaria.....	27
Fuentes secundarias	28
Población.....	28
Muestra.....	29
Capítulo III	30
Descripción de los negocios o sujetos en el cantón General Villamil Playas	30
Capítulo IV	41
Propuesta y plan de asesoría de gestión inclusiva y asociativa	41
CONCLUSIONES	55
RECOMENDACIONES.....	58
REFERENCIAS.....	60

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	19
Tabla 2	31
Tabla 3	32
Tabla 4.	32
Tabla 5	33
Tabla 6.	34
Tabla 7.	35
Tabla 8.	36
Tabla 9	37
Tabla 10	38
Tabla 11.	39
Tabla 12.	39
Tabla 13.	44
Tabla 14.	44
Tabla 15.	45
Tabla 16.	45
Tabla 23.	50
Tabla 24.	50
Tabla 25.	51
Tabla 26.	51
Tabla 27.	52
Tabla 28.	53

Tabla 29. 53

ÍNDICE GRÁFICOS

Figura 1. Planteamiento del problema	5
Figura 2. Ubicación geográfica de Playas. Adaptado de: Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Playas. (2015).....	20
Figura 3. Actividades Económicas Adaptado de: Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Playas. (2015).....	21
Figura 4. Operaciones Crediticias. Adaptado de: Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Playas. (2015).....	22

RESUMEN

La propuesta se enfatiza en ser realizada en el cantón General Villamil Playas debido a que a pesar de ser una zona turística no se ha desarrollado como otros balnearios del país con el fin de poder ofrecer una guía y apoyo a los comerciantes locales. El objetivo principal es determinar la propuesta, cómo y por quienes estaría estructurada. Mediante herramientas como las encuestas realizadas a los comerciantes en el cantón General Villamil Playas y a través de los documentos con información oficial del sector se pudo determinar las características de los negocios y/o sujetos que se pueden adaptar a esta propuesta. Finalmente, a través de la prueba Chi-Cuadrado se utilizan dos hipótesis nulas y se reconoce la relación existente entre las variables escogidas para caracterizar a las personas que se pueden acoger a esta propuesta y generar las conclusiones del tema.

Palabras Claves: propuesta asociativa e inclusiva, cantón General Villamil, negocios turísticos informales, sujetos negociantes informales

INTRODUCCIÓN

El cantón General Villamil Playas es reconocido por ser un balneario de la provincia del Guayas, el único para ser más precisos, luego de la conformación de la nueva provincia. Aunque sus actividades turísticas y comerciales no generan un gran impacto económico. Por lo que, se enfatiza en esta área el problema de estudio.

El documento está estructurado por cuatro capítulos:

En el primer capítulo, se cubren las distintas etapas pertenecientes al problema identificado, así como sus posibles causas y consecuencias; por lo cual este capítulo se centra en el estudio del problema.

En el segundo capítulo, se asientan las bases teóricas, conceptuales, referenciales y legales que detallan la situación en el cantón.

En el tercer capítulo, se desarrolla el estudio de campo basado en la encuesta y su análisis; así como su tratamiento estadístico para conocer la relación existente entre las variables escogidas dentro del estudio.

En el cuarto capítulo, se configura la propuesta desde sus objetivos hasta como se financiará para que los comerciantes la puedan conocer; luego se diseña el plan de acción y las distintas estrategias seleccionadas para llevar a cabo la propuesta.

Capítulo I

Generalidades de la Investigación

Este primer capítulo permite profundizar el contexto del problema desarrollando y estableciendo paso a paso todos los puntos necesarios y límites para poder efectuar el trabajo de investigación correctamente y así obtener los resultados deseados.

Antecedentes

Ecuador es un país turístico que ofrece una gran variedad de destinos de alta calidad, debido a su diversidad natural, cultural y climatológica, por lo que existen varios lugares destacables como la Mitad del Mundo, Islas Galápagos, Centro Histórico de Quito, Parque Nacional de Cajas e incluso La Ruta de Spondylus (Vélez, Godoy y Vélez, 2017). En el cantón General Villamil o conocido como Playas se desea emprender la propuesta inclusiva y asociativa para los comerciantes.

Puesto que, el cantón General Villamil Playas está ubicado a 94 km del cantón Guayaquil en la provincia del Guayas y forma parte de la zona de planificación 5 de la Secretaría Nacional de Planificación (SENPLADES), (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Playas, 2015). Por lo tanto, es considerado el único balneario provincial.

Actualmente, el cantón G.V. Playas presenta una serie de problemas en ornato y servicios básicos como: la falta de agua potable, mal manejo de las aguas servidas, daños y falta de aseo en infraestructura principal, mal manejo de los desechos urbanos. Además, de una evidente falta de inversión pública y privada, entre otros que son observables a simple vista y que

impactan negativamente en los ciudadanos y sus actividades comerciales y turísticas.

Por lo tanto, en el cantón no se observa una gran infraestructura innovadora, ni apoyo a los negocios de los comuneros locales como se observa en otros sectores del país. Así que, es necesario tomar las medidas de planificación, acción y desarrollo necesarias e implementarlas. Desde esta óptica, es importante proponer un plan estratégico de recuperación turística con el fin de atraer a los visitantes al balneario; debido a que según Vélez et al. (2017) el cantón no presenta una oferta y demanda turística fuerte que impulse el desarrollo de la zona.

En consecuencia, este fortalecimiento e impulso al desarrollo del turismo es importante para posicionar a Playas como un sitio turístico de renombre nacional e internacional mediante la gestión de los negocios de la zona.

Planteamiento del problema

En el Ecuador se reconoce que el turismo, nacional e internacional, en las playas locales generan un gran flujo económico para todos los sectores; sin embargo, en el cantón General Villamil ocurre un proceso económico irregular, pese a contar con una buena ubicación geográfica, rutas accesibles y se encuentra a poco tiempo de la ciudad de Guayaquil, factores que son importantes y no han ejercido alguna influencia en su desarrollo económico y turístico.

Con los antecedentes de la investigación se establece el problema asociado a la investigación que se identifica como la falta de gestión inclusiva y asociativa para formalizar negocios en el Cantón General Villamil

Playas, que afecta el desarrollo y el turismo. En el siguiente árbol de problemas se ha identificado las causas y efectos asociados al tema de investigación.

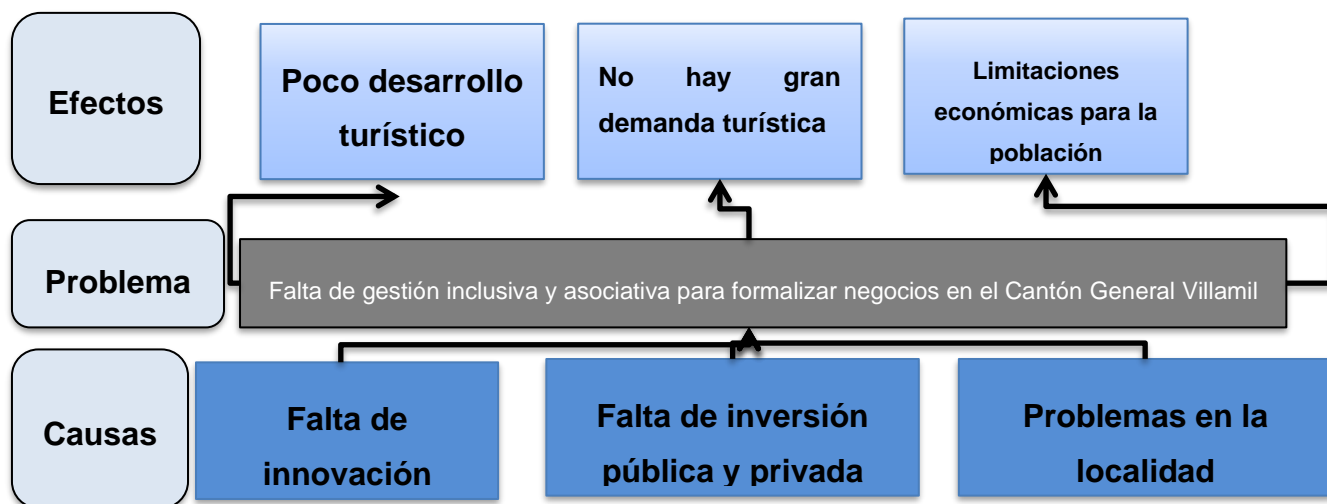


Figura 1. Planteamiento del problema

El problema que se presenta en el sector ante la falta de desarrollo económico y turístico, y que se enfoca en la falta de gestión inclusiva y asociativa para formalizar los negocios en el Cantón General Villamil, los cuales se enfocan en el sector de la hotelería y/o alojamiento, comida, comercio de artesanías y otros donde se resalta actividades como la pesca, actividades de esparcimiento en la playa como alquiler de botes, paseo en caballos, etc.

Dentro de las causas que generan el problema, se tiene la falta de innovación debido a que el mundo tecnológico ha avanzado y es necesario que los negocios acoplen estas medidas para obtener beneficios, la falta de inversión pública y privada, situación que no ha ocurrido de la misma manera como en otros balnearios de la zona y los problemas en la localidad que se

basan en el alcantarillado y agua potable que son requisitos básicos para garantizar una óptima estancia a los turistas.

Sistematización del problema:

Problema General: ¿Cómo se debe diseñar una propuesta para una gestión inclusiva y asociativa en el cantón General Villamil Playas?

Formulación del Problema

- ¿Cuáles son los negocios o sujetos que se pueden acoger a la propuesta de una gestión inclusiva y asociativa en el cantón General Villamil Playas?
- ¿Cuáles son los elementos para conformar el plan de asesoría y monitoreo adecuado para el modelo de gestión inclusivo y asociativo en el cantón?
- ¿Cómo influirá la propuesta en el desarrollo económico de los habitantes del sector?

Justificación

El desarrollo de la investigación se justifica en los beneficios que permitirá obtener el desarrollo del plan que permita una gestión inclusiva y asociativa para los comerciantes de Villamil Playas, que facilitará las actividades económicas y turísticas de la zona.

Mediante el desarrollo de esta gestión se impulsará al sector mediante la implementación de herramientas y estrategias que incrementen el turismo en el cantón Villamil Playas, al punto que se puede constituir en una ventaja competitiva para la zona y así mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Para ello se necesita una mayor inversión que generará oportunidades de empleo dentro del sector logrando ingresar a la cadena turística a nivel nacional. Por esta razón, el desarrollo de este tipo de proyecto permitirá construir un mayor compromiso entre la comunidad y los turistas.

Delimitación de la investigación

- Tiempo: 2019-2020
- Unidad de análisis: Gestión de negocios
- Ubicación: Gral. Villamil Playas, provincia del Guayas.
- Segmento: Desarrollo socioeconómico y turístico
- Delimitación teórica: Informes del INEC y del GAD Playas, Banco Central del Ecuador, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Turismo.

Objetivos

Objetivo General

- Implementar un modelo de gestión inclusivo y asociativo enfocados en los negocios localizados en el cantón General Villamil Playas para incrementar el desarrollo de la comunidad y atraer turistas a la zona.

Objetivo Especifico

- Identificar los negocios que se pueden acoger al desarrollo del modelo de gestión inclusivo y asociativo para el cantón.
- Determinar el plan de asesoría y monitoreo que sirva de sustento para el modelo de gestión inclusivo y asociativo en el cantón.

Capítulo II

Fundamentación Teórica de la Investigación

En este capítulo se propone luego de la revisión bibliográfica en la que se fundamenta teóricamente esta investigación que se realizó para poder conocer a profundidad lo que ocurre en el cantón unidad de estudio y en el país sobre asociatividad, inclusión y economía.

Marco Teórico

Antecedentes

La importancia de la integración de las poblaciones a la cadena de valor tiene un enfoque de negocios inclusivos, que constituyen una propuesta rentable, ambiental, económica y socialmente responsable para crear valor para la empresa y las comunidades de bajos ingresos que participen y entre sus beneficios esta mejorar su calidad de vida. Tanto las empresas como la comunidad actúan como la base para un modelo de negocios con iniciativas donde influyan el desarrollo y la sostenibilidad a fin de alcanzar una economía de escala atractiva e involucrando a todos los actores (Pérez, Espinoza y Peralta Mocha, 2016).

La Asociatividad

Según Rosales (1997), señala que la conformación de un grupo asociativo representa un estilo de negocio y estrategia empresarial y que la asociatividad se presenta por las siguientes características:

- La integración a la asociación es de manera voluntaria.
- Inexistencia de exclusión por el tipo de mercado al que pertenecen u operan.
- Representa la autonomía jurídica y empresarial del grupo asociado.
- Adoptan diversas modalidades acordes a la decisión asociativa.

La asociatividad se logra mediante un objetivo en común donde se comparten riesgos y se disminuyen costos. Es decir, que al establecer un modelo asociativo lo que realmente se busca es mantener la estabilidad empresarial, mediante la aplicación de estrategias para el bien común del grupo para hacer frente a los nuevos retos económicos (Rosales, 1997).

Las características de la asociatividad de grupo de personas o empresas que persiguen un fin en común se basa principalmente en los siguientes puntos:

- Autonomía e independencia mediante formas jurídicas de acuerdo con el objetivo y vínculo entre el grupo asociado.
- Las empresas o personas participan de manera voluntaria en formar parte de una asociación persiguen objetivos en común en pro de beneficios, sean económicos, sociales y culturales. Cada socio tiene las mismas responsabilidades, obligaciones y beneficios. Flexibilidad para conformación asociativa.

La asociatividad se compone de socio-organizativos y empresariales. El primer grupo se enfoca a un mismo camino en relación con la visión, misión, principios y valores que persiguen los miembros. En el segundo grupo destacan acciones para obtener beneficios económicos y productivos, esto involucra un proceso de planificación.

Las formas jurídicas de asociatividad se refieren a las normas, derechos y obligaciones que adquiere cada miembro del grupo asociado con el Estado y demás agentes económicos o productivos con el que se establezca relación. Estas ayudan a determinar los requerimientos legales que deben cumplir los grupos asociados, es así como contemplan dos tipos reconocidos en Latinoamérica, estos se detallan a continuación:

- La empresa en sociedad se basa en la aportación de recursos como el capital y trabajo (mano de obra) para perseguir un bien común, estas sociedades son de tipo mercantil (con fines de lucro) y civil (sin fines de lucro), la primera se encuentra regulada por el Código de Comercio y la otra por el Código de Trabajo. Las sociedades mercantiles se clasifican en personales, mixtas y capitalistas.
- La sociedad de Economía Social donde se relaciona con intereses de bien común pero más allá de los beneficios económicos.

La Teoría de la Economía Popular y Solidaria

Este tipo de iniciativa tiene como rol central la dinamización del desarrollo local y su enfoque está en la creación de riquezas y en la parte de ejercer control sobre la producción y comercialización de los productos. Se busca transformar las estrategias empresariales unilaterales en políticas de

fomento productivo para brindar un apoyo a la actividad de desarrollo para alcanzar la forma social y solidaria (Serrano, 2019).

Para Saltos, Mayorga y Ruso (2016), esta teoría se puede definir como un conjunto de recursos, capacidades y actividades donde se resalta la apropiación y la disposición de los diferentes recursos disponibles para la realización de ciertas actividades que incluyen la producción, distribución, circulación, financiamiento e incluso consumo realizado por los diferentes trabajadores involucrados, sus unidades domésticas y las organizaciones específicas que incluyen los emprendimientos unipersonales y familiares, que tienen fines económicos, cooperativos y asociaciones diversos.

En esta teoría, no solo participan los actores económicos, sino que se consolidan los procesos culturales relacionados con la identidad sociocultural e histórica para encontrar la reivindicación y avanzar a la inclusión.

Se enfatiza el desarrollo de la economía popular y solidaria y su sector financiero bajo algunos principios de integración como los que se muestran a continuación:

1. Reproducción de la unidad doméstica.
2. Prevalencia del trabajo sobre el capital.
3. Reciprocidad.
4. Generación de excedentes y utilidades.
5. Redistribución de excedente y utilidad entre todos los participantes.
6. Acto económico-solidario.
7. Generación de auto empleo (Saltos et al., 2016).

La Economía Popular y Solidaria es un modelo reconocido donde el objetivo no es el dinero sino el bienestar del ser humano. Según Saltos et al. (2016), esta teoría corresponde a un modelo económico que está reconocido en el país por las respectivas leyes, pero aún es una nueva alternativa donde se reconoce al ser humano como sujeto y fin, mediante el cual se inicia la recolección de información, capacitación sobre los diferentes componentes involucrados en la economía popular y solidaria, y se reconoce que sus resultados no se obtienen a corto plazo.

Gestión del desarrollo local

El desarrollo local se basa en la democratización de los procesos sociales donde se resaltan los derechos, deberes, libertades y la construcción de ciudadanía; con ello se permite el aumento de la participación popular y el control social sobre la gestión pública; teniendo como fin la satisfacción de las necesidades básicas de un determinado segmento de la población; la reducción de las desigualdades sociales y económicas, mediante una mejor distribución del producto social y el crecimiento económico-productivo de las colectividades locales (Cárdenas, 2002).

Según Cárdenas (2002), durante los últimos años este concepto de desarrollo de lo local se ha venido manejando como un “Paradigma alternativo” que cuenta con un significativo y paradójico nivel de consenso donde se involucran todos los sectores de la sociedad y se da entre las diferentes estrategias de desarrollo asumidas en la región y en el país determinado para mantener su teoría ideológica.

La gestión de desarrollo local se relaciona con la forma de organización de un grupo de personas, donde se establecen mecanismos para proporcionar beneficios, mediante la organización de los recursos disponibles. Además, incluye cumplir un conjunto de normas, reglamentos o leyes con el fin de proponer el crecimiento económico y la competitividad del sector productivo (DIFILO , 2017).

Las características del desarrollo local se fundamentan en los siguientes aspectos:

- 1) Integradora se relaciona con la participación de los miembros de la localidad.
- 2) Alternativa donde existen mecanismos acordes a las necesidades de la localidad y los sectores productivos que participen en la gestión.
- 3) Intercultural se utiliza los valores culturales en función de la diversidad.
- 4) Capacidad se utiliza las fortalezas de los actores sociales para aprovechamiento en la mejorar de los aspectos técnicos y económicos en pro del beneficio de la población.
- 5) Globalizada se considera todo el entorno perteneciente a la localidad
- 6) Descentralizada es utilizada por el gobierno como una forma de establecer el desarrollo local de las asociaciones u organizaciones productivas, basándose en el Código de organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).

- 7) Participativa donde intervienen todos los actores de forma conjunta para cumplir un objetivo común.

Por lo tanto, el desarrollo local en teoría debe potenciar conjuntamente el logro para permitir una mayor participación social, que se da en términos de aproximación directa de la sociedad teniendo en cuenta la decisión y el equilibrio distributivo a través de la implantación de instancias sociales asociativas, inclusivas y solidarias que permitan una mayor incidencia en la producción y por ende en la economía local en general (Cárdenas, 2002).

Dentro de la descentralización se aplica lo que indica la COOTAD, que está regida principalmente por la Constitución y el Plan del Buen Vivir. A través de la promoción y fortalecimiento de las asociaciones en pro del bienestar de la comunidad, es decir, los negocios sin importar el tipo al que se hayan enfocado y la población en general, esto permitirá la generación de nuevas plazas de trabajo, incrementando la productividad de las asociaciones en pro de mejorar la economía de la localidad mediante la sostenibilidad de los grupos (DIFILO , 2017).

Requisitos para conformar una empresa o negocio

En el país es necesario el cumplimiento de ciertos requisitos para poder conformar una empresa sin importar su naturaleza o tamaño, para lo cual se deben seguir se dictaminando ciertos pasos a seguir:

1. Reservar un nombre que los identifique: Este trámite se realiza a través de la Superintendencia de Compañías.

2. Elaboración de los estatutos que regirán a la empresa: Se refiere a un contrato social que determinará cómo será el funcionamiento de la empresa.
3. Abrir una cuenta de integración capital para manejar la parte financiera: Esta actividad se puede realizar en cualquiera institución y los requisitos dependerán de cada Banco.
4. La elevación a escritura pública: Se realiza frente a un notario público, mediante la entrega de una copia de la reserva del nombre, el certificado de la cuenta bancaria y la minuta de los estatutos.
5. Aprobación del estatuto: Se presenta la escritura en la Superintendencia de Compañías para realiza la revisión y aprobación.
6. Publicar en un diario: La Superintendencia de Compañías entrega 4 copias de la resolución y el extracto que debe ser llevado a un diario nacional para que sea publicado.
7. Obtener los permisos municipales: Los permisos se obtienen al pagar la patente municipal y también se solicita el certificado de cumplimiento de obligaciones.
8. Inscripción de la compañía: Esto se realiza en el Registro Mercantil del cantón en donde fue constituida la empresa con todos los documentos en regla para proceder a la inscripción.
9. Realizar una Junta General de Accionistas: En esta reunión se procederá al nombramiento de los representantes principales de la empresa en base a como se haya definido en los estatutos.
10. Obtener los documentos habilitantes: Con la inscripción realizada en el Registro Mercantil, se acude a la Superintendencia de Compañías para

recibir los documentos que permitan abrir el Registro Único del Contribuyente (RUC) en el Servicio de Rentas Internas (SRI).

11. Inscripción del nombramiento del representante: En el Registro Mercantil se realiza la inscripción de la persona que ha sido designada como administrador de la empresa. Para realizar esto el plazo máximo es de 30 días luego de la designación.

12. Obtención del RUC: El RUC se obtiene en el Servicio de Rentas Internas, para esto es necesario presentar los siguientes documentos: formulario correctamente lleno, original y copia de la escritura de la constitución, original y copia de los nombramientos, copias de cédula y papeleta de votación de los socios.

13. Obtención de la carta para el banco: Con el RUC, la Superintendencia de Compañías entregará una carta dirigida al banco para que se pueda disponer del dinero depositado para poder realizar la apertura de la cuenta

Marco Conceptual

Administración de empresas: Se refiere al proceso de conseguir que se realicen las actividades y procesos empresariales con eficiencia y eficacia, a través de la gestión de los recursos financieros, humanos, etc. (Robbins y De Cenzo, 2009).

Demanda Turística: Conjunto de consumidores de una oferta de servicios turísticos. Conjunto de bienes o servicios que los turistas están dispuestos a adquirir en un determinado destino.

Economía Popular y Solidaria: Forma en que un organización desarrolla sus actividades por medio de relaciones basadas en la

solidaridad, cooperación y reciprocidad, colocando al ser humano como sujeto y fin de su actividad.

La Asociatividad: Herramienta que se aplica para el mejoramiento productivo de un grupo, involucra la competitividad en el mercado nacional e internacional. En los sectores productivos en el que existe mayor participación de reservas de capital social, dentro de marcos como la cooperación, ética y confianza (Araque, 2013).

Modelo de negocio: La lógica que subyace en el sustento económico de las corporaciones, es decir, la lógica que sigue una empresa para obtener ganancias (Clark, Osterwalder y Pigneur, 2012, p. 26).

Tipos de modelo de negocios: Forma en la que se obtienen ingresos, o para alcanzar beneficios monetarios. Destacan: franquicias, modelos por suscripción, marketing de afiliación, venta de productos y/o servicios, publicidad, subvenciones y patrocinadores.

Pequeña y Mediana Empresa (PYMES): Corresponde a Pequeñas y Medianas empresas representan una parte importante de la economía del Ecuador, estas suplen casi la totalidad de las necesidades de los bienes y servicios diarios y cumple con el número de trabajadores y valor bruto de las ventas anuales señalados (Ecuador, 2008)

Propuesta: Corresponde a un informe técnico que a través de una buena documentación permite el desarrollo de un estudio y/o proyecto en necesidad del problema a investigar (Bartolomei, 2004).

Marketing: Esta función permite identificar las necesidades y los deseos de los clientes, para atender mejor la organización, y diseña

productos, servicios y programas apropiados para atender a los mercados (Kotler y Armstrong, 2011).

Turismo: Es una actividad que se debe al desplazamiento entre una comunidad emisora a una receptora, por más de veinticuatro horas o menos de 365 días y con un motivo no lucrativo.

Marco Referencial

El Turismo

Dentro de la estrategia de diversificación de la oferta turística que manejan los países costeros se configura a esta actividad como esencial para mejorar la competitividad de un destino turístico, provocando un incremento en el valor de los servicios prestados; además de la amplia gama de actividades relacionadas que se ofrecen para atraer a nuevos segmentos del mercado. Aunque este sector presenta ingresos elevados de acuerdo con las tasas de estacionalidad, que es explicada por la demanda que concentra en ciertos meses que son favorecidos por condiciones climatológicas o feriados establecidos de los diferentes países (García y Albuquerque, 2003).

El turismo en Ecuador

El turismo en Ecuador está orientado para cumplir ciertos objetivos con sus acciones para posicionar al país como un destino turístico a nivel mundial, lo implica aumentar los arribos internacionales respetando la mega-diversidad existente (Ministerio de Turismo, 2015).

El Ministerio de Turismo en base Plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador a través de “PLANDETUR 2020”, que contempla varios destinos turísticos como (Ministerio de Turismo, 2015, p.29):

Tabla 1

PLANDETUR 2020

Circuitos generales	Circuitos generales	Ecoturismo y turismo de naturaleza	Parques nacionales Reservas
			Observación de flora y fauna
Sol y playa	Sol y playa	Turismo de deporte y aventura	Deporte fluvial
			Deporte aéreo
			Deporte acuáticos
Turismo Cultural	Fiestas populares Turismo urbano Turismo arqueológico Haciendas históricas Gastronomía	Turismo de salud Agroturismo	Medicina natural Haciendas, fincas y plantaciones Reuniones, incentivos
Parques Temáticos	Parque Temáticos	Turismo de cruceros	Cruceros

Nota: Adaptado de “Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial”, por Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Playas, 2015.

Situación Actual de Playas

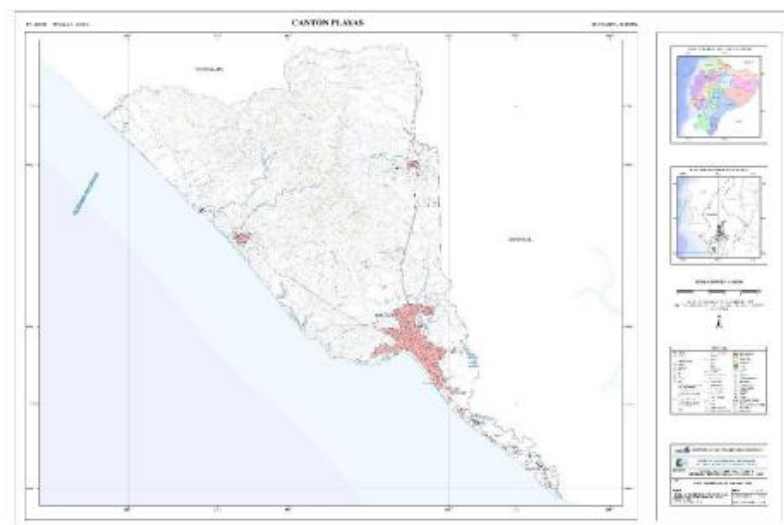


Figura 2. Ubicación geográfica de Playas. Adaptado de: Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Playas. (2015).

Este cantón cuenta con al menos 14 km de hermosas playas, que se vinculan como los principales atractivos turísticos en la zona. Cuenta con aproximadamente 49.311 habitantes; donde la mayor parte pertenece al sector urbano y su población económicamente activa (PEA) corresponde a 15.935 habitantes, que representan un 32,32% del total (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Playas, 2015, p.19).

Dentro de las actividades que se realizan se tiene a las agrícolas, la pesca, prestación de sus servicios turísticos. También se cuenta con varios locales comerciales que en su mayoría son comedores; entre ellos cevicherías y picanterías; que ofrecen los platos del lugar (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Playas, 2015, p. 25).

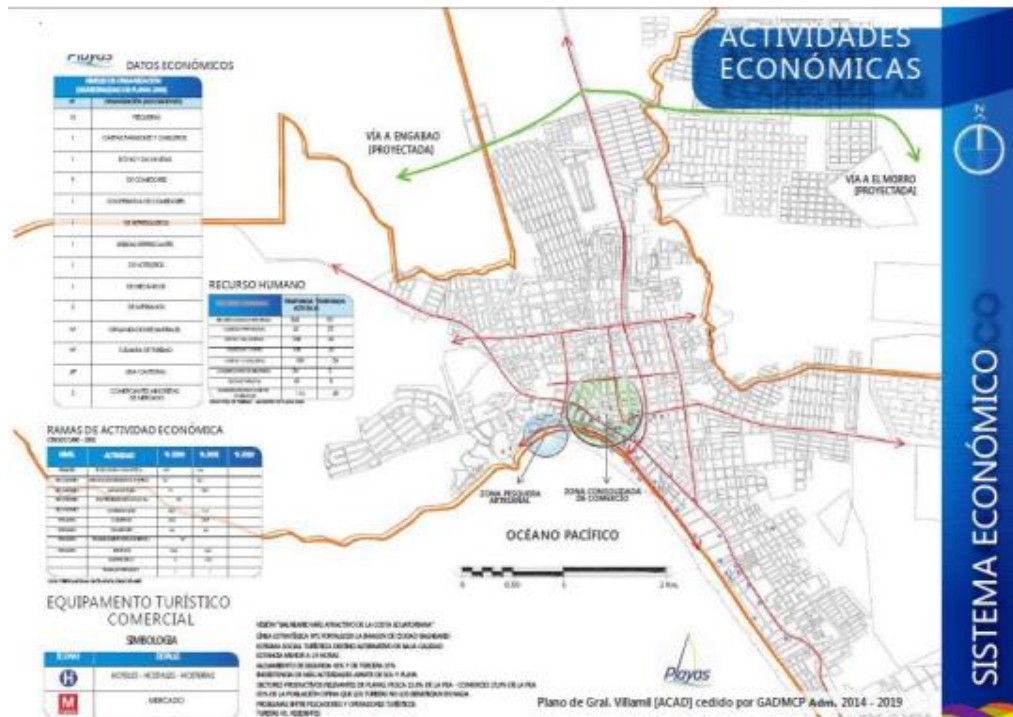


Figura 3. Actividades Económicas Adaptado de: Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Playas. (2015).

Dentro de los servicios básicos se tiene como principal fuente de abastecimiento de agua a través de las redes domésticas de agua potable por medio de HIDROPLAYAS EP; que actualmente representa uno de los problemas básicos del cantón pues sólo un 70% de los hogares cuenta con este servicio y un 35% lo tiene en el sector rural (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Playas, 2015, p. 27).

En cuanto al servicio de alcantarillado, el sector urbano cuenta con un 60% de cobertura en las viviendas urbanas. Y el servicio eléctrico permite que un 68% de las viviendas cuenten con este servicio debido a que existe discontinuidad en la información del sistema de catastro (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Playas, 2015, p.28).

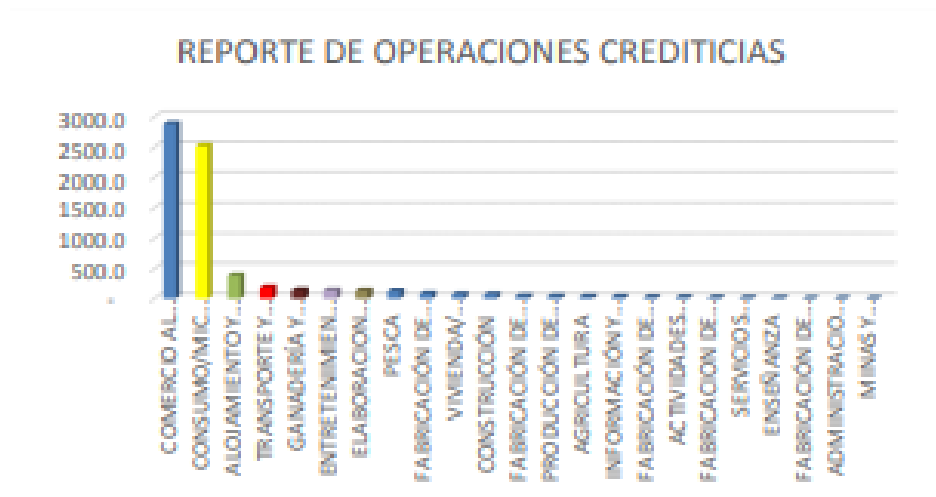


Figura 4. Operaciones Crediticias. Adaptado de: Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Playas. (2015).

Según Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Playas (2015), indica que las operaciones crediticias corresponden a:

Los sectores en Playas que más han recibido financiamiento corresponden al comercio por mayor, consumo/ microcrédito que representan el 77,43% de las operaciones de crédito concedidas por el sistema financiero, quedando de manifiesto la vocación del cantón como un sector turístico y que desarrolla su economía basado en el sector servicios (p.29).

Marco Legal

La Constitución de la República del Ecuador define al sistema económico popular y solidario en su art. 238, como:

El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por

objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir (Ecuador, 2008).

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, arts. y Ley de Seguridad Social,

Art.283.- El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitario (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008, p. 136).

Se resalta en esta ley indicando que el sistema económico es importante para el desarrollo de los distintos sectores dentro de la sociedad y con ello se espera que se realicen las diferentes actividades necesarias para garantizar el cumplimiento de estas.

Art. 133.- Gobiernos Autónomos Descentralizados.-

Los gobiernos autónomos descentralizados, en ejercicio concurrente de la competencia de fomento de la economía popular y solidaria establecida en la respectiva Ley, incluirán en su planificación y presupuestos anuales la ejecución de programas y proyectos socioeconómicos como apoyo para el fomento y fortalecimiento de las personas y organizaciones amparadas por esta Ley, e impulsarán acciones para la protección y desarrollo del comerciante minorista a través de la creación, ampliación, mejoramiento y administración de centros de acopio de productos, centros de distribución, comercialización, pasajes comerciales, recintos feriales y mercados u otros (Ecuador, 2008).

Dentro de las leyes ecuatorianas se disponen de leyes como Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación pública, que faculta a ciertos organismos como los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) a destinar cierto presupuesto y distintos tipos de recursos para apoyar a los comerciantes en su cantón con el fin de apoyar el desarrollo económico.

Los principios que se manejan desde la economía popular y solidaria son el trabajo comunitario, la solidaridad, cooperación, reciprocidad, respeto mutuo, prima la estabilidad del ser humano antes que los bienes materiales. El trabajo que se pretende realizar a través de la economía popular y solidaria se enmarca en los principios del Buen Vivir propuesto como política del país en la Constitución del 2008.

La correcta implementación del sistema económico y solidario requiere de la existencia de un marco legislativo que garantice la creación de espacios en los que se puedan concretar los distintos procesos productivos que formen parte de la economía social y solidaria. Por esta razón en el Ecuador el 10 de mayo del 2011 fue publicada en el Registro Oficial La Ley de Economía Popular y Solidaria, la misma que en su artículo primero establece que:

Art. 1.- Se entiende por economía popular y solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios para satisfacer necesidades y generar ingresos basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad para privilegiar al trabajo y al ser humano como principio y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital (Social, 2012).

La Ley de Economía Popular y Solidaria (EPS) establece principios que garantizan que las personas que participen de los distintos emprendimientos se acojan y se rijan en base a estos lineamientos. A continuación, se describen cada uno de los principios establecidos en la ley:

- “La búsqueda del buen vivir y del bien común.

- La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales.
- El comercio justo y consumo ético responsable.
- La equidad de género.
- El respeto a la identidad cultural.
- La autogestión.
- La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas.
- La distribución equitativa y solidaria de excedentes” (Social, 2012).

Los principios de la EPS buscan que las personas actúen para el beneficio común. Se trata conformar un grupo de personas que piensen en el bienestar comunitario y no el bien personal. El mejoramiento de la calidad de vida se debe dar en todos los aspectos y trascender el nivel económico. La EPS se ampara en la macro política del Buen Vivir, el mismo que se encuentra en el proceso de convertirse en el principio básico de todas las actividades que se desarrollan en el país.

Marco Metodológico

El segundo método trata de capturar la realidad social; a partir de la percepción que tiene el investigador sobre el contexto y el problema mismo que orienta a interpretar el mundo que desenvuelve la realidad examinada (Monje, 2011).

Metodología paradigmática constructivista

Se escogió esta metodología debido a que, con el conocimiento adquirido a través del trabajo de campo en el sector y las investigaciones realizadas se obtendrá como resultado la construcción propia de un resultado para comprender que pasaría si se llegará a dar este proyecto planteado.

Método descriptivo

Este método se realiza en base a la información investigada a través de las diferentes fuentes como artículos científicos, libros y otras tesis para poder contar con toda la información necesaria.

Enfoque de la Investigación.

El enfoque de la investigación será cuantitativo y cualitativo, el primero se basa en la recolección de información orientada por conceptos estadísticos e hipótesis conceptuales. Este análisis es hipotético – deductivo, que inicia con la formulación de hipótesis finalizando con el procesamiento de datos e interpretación respectiva (Monje, 2011).

Enfoque cuantitativo:

Basado en la información generada por la encuestas se desea probar si la relación establecida entre las variables seleccionadas para el estudio utilizando el análisis estadístico, ayuda a establecer patrones.

Fuentes primaria

Dentro de las fuentes primarias seleccionadas para el estudio se tiene a la encuesta, es realizada sobre una muestra, que representa a un colectivo general, pero que se utiliza para poder llevarlo al contexto. Esta herramienta

utiliza procedimientos de interrogación para obtener resultados cuantitativos que permiten reconocer las características de la población (Chiner, 2011).

La observación directa es otra herramienta utilizada y consiste la recolección de la información que implica a un observador para obtener percepciones de la realidad (Rekalde, Vizcarra y Macazaga, 2014).

Cuando es directa, quiere decir que como es realizada en la localidad o entorno donde se produce el problema e incorpora la dimensión temporal por lo que adquiere rasgos más relevantes e inherentes para formar una conclusión respectiva (González, 2005).

Las encuestas serán realizadas a los dueños de los negocios ubicados en el cantón General Villamil Playas para poder realizar el plan de negocio inclusivo. Consta de 7 preguntas de respuesta múltiple, los resultados obtenidos se analizarán para poder llegar a una conclusión y lograr el plan deseado.

Fuentes secundarias

La investigación efectuada para la realización del proyecto donde se realizó una revisión y se escogió los artículos científicos e información disponible en Internet y por las organizaciones públicas y privadas en el país.

Una vez encontrada la información relacionada con el tema se procede a realizar una revisión bibliográfica que corresponda a los últimos años, con el fin de obtener información actualizada y se integra todos los trabajos para desarrollar el marco teórico, conceptual y legal.

Población.

La población corresponde a todos los comerciantes dedicados a los negocios establecidos en la zona turística de la Costa.

Muestra.

Debido a la población es conocida, se aplicará la siguiente fórmula para conocer la muestra con la que se trabajará. El objetivo fundamental del desarrollo del cálculo de la muestra es necesario para poder realizar las inferencias estadísticas y los cálculos determinados para la ejecución de la propuesta.

$$n = \frac{Z^2 N pq}{d^2(N - 1) + Z^2 pq}$$

Donde:

p = proporción aproximada del fenómeno en estudio en la población de referencia

q = proporción de la población de referencia que no presenta el fenómeno, es decir 1 -p.

Z= Nivel de confianza

N = Tamaño de la población

d = Nivel de percepción absoluta

Capítulo III

Descripción de los negocios o sujetos en el cantón General

Villamil Playas

Para conocer la descripción de los negocios y/o sujetos que se acogerán al plan propuesto en el cantón General Villamil, se realizó una encuesta de 7 preguntas de respuesta múltiple, con el fin de determinar quiénes serán parte de la propuesta con ayuda del análisis realizado a cada pregunta. Además, se utilizarán herramientas estadísticas como la prueba Chi-Cuadrado, para poder determinar la relación requerida entre la disposición de los comuneros en aceptar este tipo de propuesta para mejorar su nivel de vida. Al final, se exponen las conclusiones respectivas.

Para calcular el tamaño de la muestra se utilizó la siguiente fórmula y se obtuvo como resultado 85 unidades de negocios:

$$n = \frac{Z^2 N pq}{d^2(N - 1) + Z^2 pq}$$

$$n = 85$$

A continuación, se muestra los resultados y análisis obtenidos de cada pregunta establecida en la encuesta:

1.- ¿Cuál es la actividad que Ud. Realiza?

Tabla 2*Actividades que realizan en Playas*

Clase	Variable	Frecuencia	Frecuencia Relativa	Frecuencia Acumulada	Frec. Ac. Relativa
1	Sector Comida	34	0,40	34	0,40
2	Artesanía	15	0,18	49	0,58
3	Alojamiento	28	0,33	77	0,91
4	Servicios	2	0,02	79	0,93
5	Otros	6	0,07	85	1,00
	Total	85	1,00		

Con esta pregunta se incluyó en el cuestionario con el fin de conocer cuáles son las actividades comerciales que se desarrollan en el sector, en la **Tabla 2.**, muestra el tipo de actividades que realizan los comuneros en el sector, por ser una zona delimitada por la playa, las actividades relacionadas se basarían en el entorno gastronómico, alojamiento y artesanías. Como se puede verificar que un 40% se dedica a las ventas de comida, 33% se dedica a ofrecer servicios de alojamiento, 18% se dedica a la venta de artesanías, 2% ofrecen servicios varios y un 7% se dedica a otro tipo de negocio. Con lo que se demuestra que existe una gran cantidad de personas involucradas especialmente en el sector gastronómico y de alojamiento del cantón Villamil. De esta forma, se puede establecer cuáles serán los servicios incluidos en la propuesta que se pueden ofrecer a los turistas.

2.- ¿Pertenece a alguna agrupación o gremio para realizar sus actividades comerciarles?

Tabla 3*Pertenece a alguna agrupación*

Clase	Variable	Frecuencia	Frecuencia Relativa	Frecuencia Acumulada	Frec. Ac. Relativa
1	Si	25	0,29	25	0,29
2	No	60	0,71	85	1,00
	Total	85	1,00		

La pregunta se realiza con el fin de conocer si las personas involucradas en las actividades comerciales pertenecen a algún gremio en específico dentro de la zona o en el país. En la **Tabla 3.**, se muestran los resultados sobre la pregunta realizada a los encuestados basados en su pertenencia. Donde se muestra que un 71% de los negocios no se encuentran agrupados o pertenecen gremio dentro el cantón mientras un 29% si cuenta con una participación en este tipo de organizaciones. Existe desconocimiento por parte de los dueños de negocios de este tipo de organizaciones y los beneficios en torno al tema. Y en ocasiones sienten que a pesar de estar en una organización no tiene su apoyo ni participación en las actividades propuestas.

3.- Considera Ud. ¿Qué se pueden obtener beneficios al pertenecer a una organización que incluya la participación de todos los negocios del sector?

Tabla 4.*Beneficios de pertenecer a alguna organización*

Clase	Variable	Frecuencia	Frecuencia Relativa	Frecuencia Acumulada	Frec. Ac. Relativa
1	Si	55	0,65	55	0,65
2	No	30	0,35	85	1,00
	Total	85	1,00		

La pregunta se realizó para determinar si las personas consideran como un beneficio pertenecer a alguna agrupación que le brinde apoyo para su desarrollo económico. En la **Tabla 4.**, se muestran los resultados sobre la pregunta de percepción donde se visualiza como los dueños de negocios en un 65% indican que si consideran beneficioso pertenecer a alguna agrupación mientras que un 35% indica que no lo es. Dentro del último grupo se pudo reconocer que se encuentran varias personas que pertenecen a alguna organización y debido a su experiencia no lo considera viable ni rentable para su negocio. Es factible trabajar con el primer grupo debido a que ya que visualizarían la propuesta como positiva dependiendo de los resultados el segundo grupo puede cambiar de opinión e integrarse a la propuesta.

4.- ¿Ha participado en algún tipo de capacitación ofrecida por alguna organización o institución?

Tabla 5

Participación en capacitaciones

Clase	Variable	Frecuencia	Frecuencia Relativa	Frecuencia Acumulada	Frec, Ac. Relativa
1	Si	64	0,75	64	0,75
2	No	21	0,25	85	1,00
	Total	85	1,00		

La pregunta se realiza para conocer si los comuneros han participado en algún tipo de capacitación puede ser: charlas, cursos, etc. De organizaciones o instituciones; por ejemplo, en la zona existe la organización de pescadores artesanales. En la **Tabla 5.**, se muestran los resultados en base a las capacitaciones que han realizado los dueños de negocios. Donde se verifica que un 75% de los comerciantes si han participado y conoce como

es la dinámica establecida por las organizaciones mientras que un 25% indica que no. Con el grupo que respondió de forma positiva es mucho más fácil trabajar debido a que ya han participado y pueden manejar su tiempo entre los cursos y diferentes actividades establecidas con su negocio, sin que se presenten afectaciones económicas a la parte interesada.

5.- ¿Cuáles son las acciones que se deberían implementar para impulsar la actividad turística en el sector?

Tabla 6.

Acciones para impulsar la actividad turística

Clase	Variable	Frecuencia	Frecuencia Relativa	Frecuencia Acumulada	Frec. Ac. Relativa
1	Ferias	13	0,15	13	0,15
2	Apoyo económico de las empresas publicas	4	0,05	17	0,20
3	Convenios	68	0,80	85	1,00
	Total	85	1,00		

La pregunta realizada en esta sección se enfoca en conocer las acciones que los comuneros creen necesarias para impulsar el desarrollo del sector, en otros lugares del país, se muestran que las actividades que se llegan a realizar en ciertos lugares se basan en convenios, ferias de impulso en varias partes del país y las alianzas establecidas con las diferentes instituciones públicas, en la **Tabla 6.**, se muestra las alternativas establecidas para impulsar la actividad turística en el sector donde un 80% considera que la alternativa viable es la realización de convenios entre la empresa privada y pública, un 15% cree que la asistencia a ferias puede atraer a más turistas al sector y finalmente, un 5% indica que el apoyo económico es la vía para

alcanzar el desarrollo deseado. Dentro de la propuesta se tomarán en cuenta estas acciones para poder impulsar la gestión.

6.- ¿Cuál es su volumen de venta promedio?

Tabla 7.

Volumen de ventas

Clase	Variable	Frecuencia	Frecuencia Relativa	Frecuencia Acumulada	Frec. Ac. Relativa
1	<100	10	0,12	10	0,12
2	100-500	29	0,34	39	0,46
3	500-1000	20	0,24	59	0,69
4	>1000	26	0,31	85	1,00
	Total	85	1		

La pregunta sobre el volumen de venta se desarrolla para tener datos estadísticos, en caso de darse la propuesta y reconocer como esto ha aportado al sector y verificar las tendencias a los largo de los años, como una medida de control. En la **Tabla 7.**, se muestra el volumen de ventas en los negocios del sector. Donde se estableció los rangos respectivos para la investigación y se obtuvo que un 12% obtiene ganancias menores de \$100, un 34% obtiene ganancias entre \$100 y \$500, un 23% obtiene ganancias entre \$500 y \$1000; finalmente un 31% obtiene ganancias mayores a los \$1000. Finalmente, se reconoce que la mayoría de los comuneros tienen un nivel de ingresos aceptable y acorde a la situación del país; sin embargo, estos valores pueden aumentar si la propuesta es ejecuta correctamente y es aceptada por los turistas nacionales y extranjeros.

7. ¿El negocio le genera los ingresos suficientes para tener un buen nivel de vida?

Tabla 8.

Ingresos en su nivel de vida

Clase	Variable	Frecuencia	Frecuencia Relativa	Frecuencia Acumulada	Frec. Ac. Relativa
1	Si	55	0,65	55	0,65
2	No	30	0,35	85	1,00
	Total	85	1,00		

La pregunta sobre si los ingresos son suficientes para mantener un buen nivel de vida es determinante para conocer si los comuneros estarían dispuestos en pertenecer a la organización con el fin de aumentar sus ingresos. En la **Tabla 8.**, se muestran los resultados de percepción que generan los ingresos sobre el nivel de vida de los dueños de los negocios en el sector. Donde un 65% indicó que sus ingresos si le alcanzan para mantenerse mientras que un 35% indica que no y realiza actividades complementarias para poder mantenerse. Por lo que, la propuesta se enfocaría en el segundo grupo debido que se acogen a los objetivos establecidos.

Análisis Correlacional

Se utilizará este tipo de análisis para observar la existencia de una relación entre las variables escogidas en base a las encuestas realizadas para determinar si la asociación favorecerá o no a los dueños de los negocios y esto permitirá que las personas quieran integrarse al plan.

Tabla 9

Pertenecer a una organización vs beneficios que se obtienen

	Si	No	Total
Si	35	10	45
No	25	15	40
Total	60	25	85

En la **Tabla 9** se muestra la relación entre las variables escogidas, estas fueron: la capacidad de los comerciantes de pertenecer a una organización y beneficios que obtienen si pertenecen a una, los resultados se muestran en términos de frecuencia y los datos pertenecen a la encuesta realizada.

Dentro de las hipótesis planteadas se tiene:

- Existe una relación entre la capacidad de los comerciantes de pertenecer a una organización y beneficios que obtienen a través de ella.
- No existe una relación entre la capacidad de los comerciantes de pertenecer a una organización y beneficios que obtienen a través de ella.

Para realizar los cálculos se procederá realizar el contraste Chi-Cuadrado calculado con los datos obtenidos, GL representan los grados de libertad y P-valor que corresponde al valor que se encuentra en la tabla con ayuda de GL y el nivel de significancia de 0,05; a continuación, se muestran los resultados.

Tabla 10

Contraste Chi-Cuadrado

Chi cuadrado	GL	P-valor
2,38	1	3,84

La prueba Chi -Cuadrado utilizada arroja que la relación entre las variables escogidas es aceptable. En consecuencia, se puede concluir que si existe una relación entre la capacidad de los comerciantes de pertenecer a una organización y los ingresos obtenidos por sus actividades

Se pudo determinar que los dueños de negocios si se muestran dispuestos a pertenecer a alguna organización que impulse su trabajo, aunque existe un porcentaje que ya ha estado o está en una organización y no percibe los beneficios esperados.

La segunda prueba se basa en las siguientes hipótesis:

- Existe una relación entre la capacidad de los comerciantes de pertenecer a una organización y los ingresos obtenidos por sus actividades
- No existe una relación entre la capacidad de los comerciantes de pertenecer a una organización y los ingresos obtenidos por sus actividades.

Tabla 11.

Pertenecer a una organización vs ingresos

	Si	No	Total
Si	38	12	50
No	20	15	35
Total	58	27	85

En la **Tabla 11**, se muestra la relación entre las variables pertenecer a una organización vs los ingresos que perciben, los resultados se muestran en términos de frecuencia y los datos pertenecen a la encuesta realizada.

Para realizar los cálculos se procederá realizar el contraste Chi-Cuadrado y a continuación se muestran los resultados.

Tabla 12.

Contraste chi-cuadrado

Chi cuadrado	GL	P-valor
3.38	1	3,84

La prueba Chi-Cuadrado utilizado arroja que la relación entre las variables escogidas y lo muestra como aceptable. En consecuencia, se puede concluir que si existe una relación entre la capacidad de pertenecer a una organización y los ingresos obtenidos por los comerciantes.

Se refuerza la idea de que los dueños de negocios se muestran dispuestos en pertenecer a alguna organización que impulse su trabajo, aunque si existen personas que generan ingresos aceptables sin pertenecer a alguna organización por ello se muestran negativos a esta participación.

Las características de la población perteneciente al sector comercial se basarán en la disposición a pertenecer a una organización y los bajos niveles

de ingresos actuales. Pero se complica que sea una propuesta acogida por todos, debido a que ya existen personas que pertenecen a determinadas organizaciones y nunca han obtenido ayuda de ninguna forma; por lo que no creen fácilmente y se muestran negativos ante la propuesta.

A través de la encuesta, se pudo determinar que la mayoría de la población se dedican a las actividades turísticas y comerciales propias de la zona, estos serían los servicios que se ofrecerán a los turistas. En su mayoría ya han intentado pertenecer a ciertas organizaciones de la zona y del país, pero no se sienten identificados al no tener el suficiente apoyo ni conocimiento de lo que se realiza en la organización; se considera como uno de los principales problemas que se pueden resolver en el futuro una vez se haya puesto en marcha la propuesta y verificando los resultados positivos para el cantón y el país.

Capítulo IV

Propuesta y plan de asesoría de gestión inclusiva y asociativa

En el siguiente apartado se describe cómo será la propuesta y el plan de asesoría para los negocios del Cantón General Villamil Playas; verificando los aspectos sociales, legales y financieros. A continuación, se describe la propuesta:

Título de la propuesta

Propuesta de una gestión inclusiva y asociativa para formalizar negocios en el Cantón General Villamil Playas

Justificación de la Propuesta

La presente propuesta está dirigida a los propietarios de los diferentes negocios establecidos del cantón General Villamil Playas comprenden a distintos emprendedores de negocios con el fin de agruparlos para que puedan incrementar sus ingresos y mejorar su nivel de vida.

Objetivos de la Propuesta

Objetivo General:

Contribuir con alternativas para los comerciantes del cantón General Villamil Playas, para el desarrollo económico, social y turístico de la zona.

Objetivos Específicos:

- Diseñar estrategias para el desarrollo económico.
- Fomentar capacitaciones a los comerciantes

Beneficiarios

Beneficiarios Directos

- Dueños de diferentes negocios del Cantón General Villamil Playas

Beneficiarios Indirectos

- Turistas
- Población relacionada con los diferentes negocios.

Requisitos

Para acogerse a la propuesta se solicitará los siguientes requisitos:

- Negocio establecido o realizado dentro del Cantón G.V. Playas.
- Tener al menos cinco años de operaciones.
- Dedicarse a cualquiera de los sectores estratégicos como: comercio, gastronomía, culturales y alojamiento.

Alianza Estratégica

Como es recomendado en función de servir de puente de comunicación y desarrollo con la comunidad, de acuerdo a como se desarrolle la relación, se podrá dar inicio al trabajo con las comunidades. La alianza estratégica puede realizarse con instituciones públicas y privadas, debido a que tienen un conocimiento y relación más estrecha con la comunidad.

Delimitación espacio de trabajo

Se debe seleccionar un lugar estratégico para desarrollar las actividades con los dueños de los negocios para evitar posibles inconvenientes y adecuarlo según las necesidades del sector.

Aspecto Político

Actualmente, el Gobierno Central del Ecuador se ha visto en la obligación de crear varios reglamentos, que impulsen las leyes ya existentes en el país para este sector, ya que se desea regular las actividades turísticas enfocados en los negocios como los centros comunitarios de turismo, la operación turística de aventura, la transportación turística, la señalización turística, el expendio de bebidas alcohólicas e incluso un reglamento para el control de baterías sanitaria.

La ley fundamental que rige este sector corresponde a la Ley de Turismo de Ecuador cuyo Registro Oficial Suplemento 733 realizada el 27-dic.-2002, es considerada como un instrumento normativo de la actividad turística en el país y se basa en la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico manteniendo las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios en general.

Es importante, resaltar también al Plan Nacional de Desarrollo como un eje que impulsa la inversión productiva privada en diversos sectores que necesitan este apoyo y tienen el potencial de desarrollarse eficientemente; donde se incluyen mecanismos de diversas formas como la asociatividad y alianzas público-privadas para fortalecer al sector.

El campo político se presenta muy positivo para la propuesta, ya que actualmente el Estado ecuatoriano se preocupa por promover todos los ejes

económicos necesarios para poder tener la liquidez deseada y el plan cuenta con un enfoque para que los pequeños comerciantes y emprendedores para que puedan desarrollar sus actividades, además de gozar de las condiciones positivas dadas por entes públicos.

Análisis FODA

Tabla 13.

Análisis FODA

<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comerciantes con años de experiencia en sus negocios • Sector turístico • Empresas ya estructuradas 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento de empresas privadas • Apoyo estatal. • Beneficios por los diferentes apoyos
<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poco capital • Escaso nivel de organización • Sin autoridades que lideren el sector 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inseguridad en la zona • Ausencia de servicios básicos

A través del FODA, se pueden establecer ciertas estrategias para que la propuesta planteada tenga resultados eficientes y estas se pueden ir desarrollando de la mano de la implementación en el Cantón, se detallan a continuación:

Tabla 14.

Estrategias FODA

	Fuerzas	Debilidades
Oportunidades	Implementar un sistema computarizado para las capacitaciones	Invitar a diferentes autoridades a conocer el proyecto. Publicidad realizada en las redes sobre la propuesta

Amenazas	Presentar propuestas a instituciones.	Implementar un sistema de seguridad en la zona para los turistas y comuneros se sientan tranquilos y seguros Enviar oficios para acelerar la implementación de los servicios básicos
-----------------	---------------------------------------	---

Análisis de los factores internos y la Estructura EFI

Tabla 15.

Análisis EFI

Factores Internos Claves	Peso	Calificación	Resultado ponderado
F1: Comerciantes con años de experiencias	0,25	3	0,75
F2: Sector turístico	0,15	3	0,45
F3: Empresas ya estructuradas	0,15	4	0,6
D1: Poco capital	0,15	2	0,3
D2: Escaso nivel de organización	0,15	2	0,3
D3: Sin autoridades que lideren el sector	0,15	2	0,3
	1	16	2,7

Se observa que una de las fortalezas más relevantes es la experiencia de los comerciantes, el resultado es 2.7. Mediante este cuadro se puede verificar cuales fortalezas se deben tener en cuenta al momento de ejecutar las estrategias para tener un mayor impacto.

Análisis de los factores externos y la Estructura EFE

Tabla 16.

Matriz EFE

Factores Externos Clave	Peso	Calificación	Resultado ponderado
O1: Financiamiento de empresas privadas	0,25	3	0,75
O2: Apoyo estatal.	0,25	3	0,75
O3: Beneficios por los diferentes apoyos	0,25	5	1,25
A1: Inseguridad en la zona	0,15	3	0,45

A2: Ausencia de servicios básicos	0,10	2	0,2
	1	16	3,4

Se utilizan los datos obtenidos como resultados para conocer los perfiles y las diferentes actividades que se están realizando hasta el momento en el Cantón.

1.- ¿Cuál es la actividad que Ud. Realiza?

Con esta pregunta se incluyó en el cuestionario con el fin de conocer cuáles son las actividades comerciales que se desarrollan en el sector, en la **Tabla 2.**, muestra el tipo de actividades que realizan los comuneros en el sector, por ser una zona delimitada por la playa, las actividades relacionadas se basarían en el entorno gastronómico, alojamiento y artesanías. Como se puede verificar que un 40% se dedica a las ventas de comida, 33% se dedica a ofrecer servicios de alojamiento, 18% se dedica a la venta de artesanías, 2% ofrecen servicios varios y un 7% se dedica a otro tipo de negocio. Con lo que se demuestra que existe una gran cantidad de personas involucradas especialmente en el sector gastronómico y de alojamiento del Cantón Villamil. De esta forma, se puede establecer cuáles serán los servicios incluidos en la propuesta que se pueden ofrecer a los turistas.

2.- ¿Pertenece a alguna agrupación o gremio para realizar sus actividades comerciarles?

La pregunta se realiza con el fin de conocer si las personas involucradas en las actividades comerciales pertenecen a algún gremio en específico dentro de la zona o en el país. En la **Tabla 3.**, se muestran los resultados sobre la pregunta realizada a los encuestados basados en su

pertenencia. Donde se muestra que un 71% de los negocios no se encuentran agrupados o pertenecen gremio dentro el Cantón mientras un 29% si cuenta con una participación en este tipo de organizaciones. Existe desconocimiento por parte de los dueños de negocios de este tipo de organizaciones y los beneficios en torno al tema. Y en ocasiones sienten que a pesar de estar en una organización no tiene su apoyo ni participación en las actividades propuestas.

3.- Considera Ud. ¿Qué se pueden obtener beneficios al pertenecer a una organización que incluya la participación de todos los negocios del sector?

La pregunta se realizó para determinar si las personas consideran como un beneficio pertenecer a alguna agrupación que le brinde apoyo para su desarrollo económico. En la **Tabla 4.**, se muestran los resultados sobre la pregunta de percepción donde se visualiza como los dueños de negocios en un 65% indican que si consideran beneficioso pertenecer a alguna agrupación mientras que un 35% indica que no lo es. Dentro del último grupo se pudo reconocer que se encuentran varias personas que pertenecen a alguna organización y debido a su experiencia no lo considera viable ni rentable para su negocio. Es factible trabajar con el primer grupo debido a que ya que visualizarían la propuesta como positiva dependiendo de los resultados el segundo grupo puede cambiar de opinión e integrarse a la propuesta.

4.- ¿Ha participado en algún tipo de capacitación ofrecida por alguna organización o institución?

La pregunta se realiza para conocer si los comuneros han participado en algún tipo de capacitación puede ser: charlas, cursos, etc. De

organizaciones o instituciones; por ejemplo, en la zona existe la organización de pescadores artesanales. En la **Tabla 5.**, se muestran los resultados en base a las capacitaciones que han realizado los dueños de negocios. Donde se verifica que un 75% de los comerciantes si han participado y conoce como es la dinámica establecida por las organizaciones mientras que un 25% indica que no. Con el grupo que respondió de forma positiva es mucho más fácil trabajar debido a que ya han participado y pueden manejar su tiempo entre los cursos y diferentes actividades establecidas con su negocio, sin que se presenten afectaciones económicas a la parte interesada.

5.- ¿Cuáles son las acciones que se deberían implementar para impulsar la actividad turística en el sector?

La pregunta realizada en esta sección se enfoca en conocer las acciones que los comuneros creen necesarias para impulsar el desarrollo del sector, en otros lugares del país, se muestran que las actividades que se llegan a realizar en ciertos lugares se basan en convenios, ferias de impulso en varias partes del país y las alianzas establecidas con las diferentes instituciones públicas, en la **Tabla 6.**, se muestra las alternativas establecidas para impulsar la actividad turística en el sector donde un 80% considera que la alternativa viable es la realización de convenios entre la empresa privada y pública, un 15% cree que la asistencia a ferias puede atraer a más turistas al sector y finalmente, un 5% indica que el apoyo económico es la vía para alcanzar el desarrollo deseado.

6.- ¿Cuál es su volumen de venta promedio?

La pregunta sobre el volumen de venta se desarrolla para tener datos estadísticos, si se llegar a dar la propuesta y reconocer como esto ha aportado al sector y verificar las tendencias a los largo de los años. En la **Tabla 7.**, se muestra el volumen de ventas en los negocios del sector. Donde se estableció los rangos respectivos para la investigación y se obtuvo que un 12% obtiene ganancias menores de \$100, un 34% obtiene ganancias entre \$100 y \$500, un 23% obtiene ganancias entre \$500 y \$1000; finalmente un 31% obtiene ganancias mayores a los \$1000. Finalmente, se reconoce que la mayoría de los comuneros tienen un nivel de ingresos aceptable y acorde a la situación del país; sin embargo, estos valores pueden aumentar si la propuesta es ejecuta correctamente y es aceptada por los turistas nacionales y extranjeros.

7. ¿El negocio le genera los ingresos suficientes para tener un buen nivel de vida?

La pregunta si sus ingresos son suficientes para mantener un buen nivel de vida es determinante para conocer si los comuneros estarían dispuestos en pertenecer a la organización con el fin de aumentar sus ingresos. En la **Tabla 8.**,se muestran los resultados de percepción que generan los ingresos sobre el nivel de vida de los dueños de los negocios en el sector. Donde un 65% indicó que sus ingresos si le alcanzan para mantenerse mientras que un 35% indica que no y realiza actividades complementarias para poder mantenerse. Por lo que, la propuesta se enfocaría en el segundo grupo debido que se acogen a los objetivos establecidos.

Plan de Acción

Se realizarán las siguientes estrategias con el fin de generar acciones para el desarrollo de la propuesta.

Tabla 17.

Matriz de Solución

Objetivo	Estrategias	Acciones	Involucrados
Diseñar estrategias para lograr la gestión inclusiva y asociativa.	Acceso a un préstamo	Determinar el tipo de negocio	Comerciantes
	Conformación de la organización	Identificar los trámites para la conformación de la organización	Autores del proyecto
	Talleres de capacitación	Evaluar a los negocios para reconocer sus debilidades	Comerciantes y capacitadores

Para la estrategia de Talleres de capacitación se necesitan recursos y explicar cómo se darán dentro de una estructura. Por lo que se repartirá en módulos:

Tabla 18.

Módulo de Planificación

Módulo 1: Planificación Estratégica	
Responsable:	Capacitador
Horas:	10 horas
Tipo de sesión:	Charlas
Duración:	
Cantidad mínima de asistentes:	1 mes y 1 semana 20 asistentes

Dentro de los temas propuestos se tiene:

- Conocimiento de la organización: Misión, Visión, Ruta estratégicas, planes.
- Estructura organizacional
- Marketing
- Administración

Se cuenta con presupuesto para la realización de las actividades como se detallan a continuación:

Tabla 19.

Presupuesto de gastos

Descripción	Valor mensual	Valor anual
Pago a capacitadores	700	8400
Pago de servicios básicos	40	480
Arriendo de un local	270	3240
Total	1010	12120

Para la ejecución de la propuesta se realizarán ciertas actividades que provocarán gastos, los cuales son detallados a continuación para conocer un estimado:

Tabla 20.

Presupuesto de gastos de ventas

Descripción	Valor mensual	Valor anual
Folletos	140	1680
Información para los negocios	100	1200

Publicidad	190	2280
Total	430	5610

Cronograma de Actividades

Mediante el siguiente cronograma, la organización se guiará para poder ejecutar los planes de forma adecuada.

Tabla 21.

Cronograma de Actividades

Actividades	Nov	Dic	En	Feb
Encuesta a comerciantes				
Registro de comerciantes				
Aprobación del personal				
Designación del personal a cargo				
Puesta en marcha del plan				

Mediante este cronograma se presenta la correcta secuencia para la propuesta.

Financiamiento

Dentro de la propuesta y para su desarrollo, es importante conocer las alternativas de financiamiento que pueden disponer los comerciantes de Gral. Villamil Playas, para tener claro qué y cuál será el impacto económico que esto representaría en sus negocios y en su economía. La mayoría de estos comerciantes en la zona trabajan en familia, y existe una pequeña proporción

cuya actividad realiza de forma ambulante, por lo que deben recorrer la playa y ciertos puntos estratégicos para la venta de productos y hay quienes solamente se ubican en la playa y ofrecen sus productos como los artesanos, artistas y pescadores.

Tabla 22.

Financiamiento

Financiamiento	Valor
Monto	\$7500
Interés	14
Plazo meses	36
Frecuencia de pago	Mensual

Presupuesto

Para la ejecución de la propuesta se necesitan ciertas estructuras que facilitarán la realización de las actividades posteriores como: equipos de computación, herramientas, muebles y enseres, otros tipo de activos fijos que pueden ser insumos de oficina más un capital inicial de trabajo que permita a la estructura realizar sus actividades sin ninguna clase de inconvenientes, al momento no se cuenta con otro tipo de donaciones, solo la parte efectuada por la Universidad Católica Santiago de Guayaquil (UCSG).

Tabla 23.

Inversión y Financiamiento

	inversión	Asociación	Otras donaciones	Otorgado por UCSG
Capital de Trabajo	\$2000			\$2000
Activo fijo	\$2480	\$2040	\$0	\$2440

Equipos de Computación	\$790	\$0	\$0	\$790
Herramientas	\$120	\$0	\$0	\$120
Muebles y Enseres	\$1500	\$0	\$0	\$1500
Otros Activos Fijos	\$70	\$40	\$0	\$30
Financiamiento Total	\$4480	\$2000	\$0	\$2480
Participación	100	44,4		55,37

Según el cuadro de financiamiento, se puede observar que la inversión inicial requerida es \$4480 dólares, de esto \$2480 son otorgados por UCSG, dentro de los cuales \$2000 serán utilizados para el capital de trabajo que corresponde a materia primas, insumos y demás recursos utilizados en un mes; en lo que corresponde a los activos fijos, se tiene la cantidad de \$2440 dólares dentro del cual se ubican las cuentas referentes a compra de equipos de computación, compra de herramientas, muebles y enseres que corresponde al 55,37 y el resto el 44,4 corresponde a otros activos fijos.

Recomendaciones Generales para el proyecto

- El proyecto se convierte en una oportunidad para los negocios del sector que pueden pertenecer al proyecto asociativo, de esta forma se garantizará las fuentes de trabajo existentes.
- El proyecto es viable debido a la poca inversión que requiere, parte de la cual será generada por la Universidad Católica Santiago de Guayaquil (UCSG).
- En el proyecto se debe tomar en cuenta los rubros correspondientes a costos y gastos, que son actualizados de acuerdo con los precios actuales.

CONCLUSIONES

Utilizando la herramienta de investigación conocida como encuesta y observación directa para ello, se utilizó una muestra de 85 unidades de negocios entre negocios establecidos legalmente y negocios informales, se pudo percibir como los comerciantes se relacionan con temas como la integración a una organización y su influencia en la economía en general. Además, se destacan varios sectores dedicados a la comercialización de bienes y servicios como la gastronomía, alojamiento, artesanías y varias actividades que incluso se realizan de manera informal.

Como resultado del análisis de la encuesta realizada y las hipótesis planteadas a lo largo del estudio, se pudo determinar que un 65% de los encuestados indican que consideran beneficioso pertenecer a una organización estructurada que les permita desenvolverse y darse a conocer no sólo en el Cantón sino en el país; mientras que un 35% se niega a percibir este tipo de propuesta como positiva para el desarrollo propio y del Cantón. Se resalta dentro del segundo grupo el hecho de que varias personas en la actualidad ya pertenecen a alguna organización referente al tipo de actividad económica que realizan y debido a su experiencia no lo considera viable ni rentable para su negocio ya que los actividades que se han ofrecido no han sido cubiertas totalmente y en muchos casos ni siquiera tienen el conocimiento referente a lo que se realiza en la organización que se encuentran vinculados.

Se resalta como un aspecto importante para que los negocios que se pueden acoger a la propuesta es mejorar sus condiciones de vida a través del

desarrollo de sus negocios; considerando el resultado de las encuestas realizadas se verificó que los dueños de los negocios generan ingresos necesarios para mantener su nivel de vida, donde un 65% indicó que sus ingresos si le alcanzan para mantenerse en temas como educación, comida, transporte, vestimenta y cubrir los gastos que se dan en el lugar de trabajo mientras que un 35% indica que mediante su actividad económica no consiguen los recursos adecuados y por ello, realizan actividades complementarias para poder mantenerse. Por lo tanto, la propuesta se enfoca a esta parte del sector para que su desarrollo alcance el nivel máximo deseado.

Al final de la encuesta, se procedió a realizar la prueba Chi-Cuadrado, donde se estableció las características relevantes de la población en base a ciertas variables de estudio, quienes deben pertenecer al sector comercial y tener una buena disposición para pertenecer a una organización como la propuesta, bajo los niveles que actualmente se promueven. Pero se complica que se convierta en una propuesta acogida por todos, debido a que ya existen personas que cuentan con un nivel de experiencia debido a que pertenecieron a pertenecen a determinadas organizaciones y nunca han obtenido ayuda de ninguna forma; por lo que no creen fácilmente y se muestran negativos ante la propuesta, tal vez con el tiempo y al ver el resultado de los hechos que se vayan desarrollando más negocios se puedan acoger a la propuesta y contar con una red de servidores mucho más amplia y atractiva para los turistas.

Se pudo determinar que los sujetos que se pueden acoger a la propuesta corresponden a comerciantes de sectores como hotelería, artesanales y gastronomía permitiendo que la estructura tenga una amplia

variedad de servicios para ofrecer a sus clientes, se pretende que se acojan a la propuesta, personas que no obtienen altos ingresos hasta el momento, como se había observado en los resultados de la encuesta generada, que corresponden a cerca de 30 locales o negocios informales del sector.

Finalmente, se visualizó la forma de financiamiento del proyecto a la que se accede que es determinada en su mayoría por la Universidad Católica Santiago de Guayaquil (UCSG) en donde se tomó en cuenta los distintos rubros para realizar las actividades iniciales como las encuestas, registro de personas, aprobación de las solicitudes y finalmente la puesta en marcha del proyecto; todo esto realizado en un plazo de cuatro meses.

RECOMENDACIONES

Es recomendable al inicio de una investigación, la verificación de estudios anteriores realizados en el lugar para determinar en que fallaron y cuáles fueron las fortalezas; así poder implementarlas y mejorarlas en la propuesta actual. También se puede buscar modelos de propuestas similares realizadas en lugares similares a las playas del Cantón General Villamil ya sea estos estudios realizados en el país o en otros lugares del mundo.

Es necesario implementar esta propuesta piloto ya que aportará conocimientos y experiencia no sólo a los estudiantes involucrados sino también a la población perteneciente al Cantón General Villamil Playas. Mediante el aprovechamiento de sus recursos y actividades diarias para su desarrollo personal y económico, que repercute en el desarrollo económico del país, ya que es uno de los objetivos actuales del gobierno, buscar nuevas formas de obtener ingresos para no depender del petróleo.

Es recomendable gestionar todo tipo de ayuda posibles como es a través de convenios o préstamos bancarios que permitirán que otras organizaciones conozcan la propuesta, se involucren y se puedan acoplar a la misma. Además de prestar su apoyo económico y logístico, que permitirá el reconocimiento nacional e internacional.

Se recomienda invitar a las autoridades de la zona, del gobierno actual y de la universidad para que conozcan los avances del proyecto, los objetivos y todos los temas referentes al proyecto para que puedan convertirse en agentes participes del desarrollo y del cambio que se dará en el Cantón.

Se recomienda la utilización de la tecnología; en este caso de las redes sociales para dar a conocer la propuesta y las diferentes actividades que se

realizan en beneficio de la propuesta y de la zona turística. De este modo, los turistas potenciales y actuales del Cantón General Villamil puedan acceder a los servicios que se ofrecerán y tengan una imagen diferente del lugar que puedan compartir a sus amigos y familiares y así atraer más turistas.

Debido a que es una propuesta que se irá ampliando con el tiempo para complementar los servicios que se ofrecerán inicialmente es necesario establecer herramientas de control para conocer cómo se van dando los niveles de compromiso y desarrollo del sector.

REFERENCIAS

- Aguilar, S. (2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud Salud en Tabasco, 11, 1-2, pp. 333-338
- Araque, W. (2014). Tesis "Factores determinantes de asociatividad como alternativa para el fortalecimiento de pequeñas y medianas industrias. Recuperado de: <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/3438>
- Asamblea nacional del Ecuador. Constitución del Ecuador. Montecristi : s.n., 2008.
- Bartolomei, S. (2004). ¿Cómo preparar una propuesta? Recuperado de: http://uprati.uprm.edu/interns/fotos_grupo1/talleres/taller_1/comop_repararunapropuesta_ati.pdf
- Cárdenas, N. (2002). El desarrollo local su conceptualización y procesos. Provincia, 8, pp. 53-76
- Casas, J., Repullo, J. y Donado, J. (2002). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/82245762.pdf>
- Chiner, E. (2011). Investigación descriptiva mediante encuestas. Recuperado de: <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/19380/34/Tema%208-Encuestas.pdf>
- Clark, T., Osterwalder, A. y Pigneur, Y. (2012). Tu modelo de negocio, Recuperado de: <https://assets-libr.cantook.net/assets/publications/11348/medias/excerpt.pdf>

DIFILO , A. (2017). FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO DE LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. Quito : s.n.,

García, A. y Alburquerque, F. (2003). El turismo cultural y el de sol y playa: ¿sustitutivos o complementarios? Cuadernos de Turismo, núm. 11, , pp. 97-105

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Playas. (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Recuperado de: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0960005530001_PDYOT_PLAYAS_14-03-2015_15-52-03.pdf

González, E. (2005). La observación directa base para el estudio del espacio local. Geoenseñanza, 10, 1, pp. 101-105

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. (2010). Organización de agroempresas y asociatividad. s.l. : infoagro.

Kotler, P. y Armstrong, G. (2011). Fundamentos de Marketing, University of North Carolina.

Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (2012). Ley de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento. . Quito : s.n.

Ministerio de Turismo. (2015). Proyecto Ecuador Potencia Turística. Recuperado de: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/05/Documento-Proyecto-Ecuador-Potencia-Tur%C3%ADstica.pdf>

Monje, C. (2011). Libro didáctico de metodología de la investigación en ciencias sociales elaborado durante el año sabático concedido por

la Universidad Sur colombiana al docente. Recuperado de:
<https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Pérez, M., Espinoza, C. y Peralta, B. (2016). LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y SU ENFOQUE AMBIENTAL: UNA VISIÓN SOSTENIBLE A FUTURO. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(3), 169-178. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000300023&lng=es&tlng=es.

Rekalde, I., Vizcarra, M. y Macazaga, A. (2014). La Observación Como Estrategia De Investigación Para Construir Contextos De Aprendizaje Y Fomentar Procesos Participativos Educación XX1, 17,1, pp. 201-220

Robins, S. y De Cenzo, R. (201). *Concepto de Administración*, Bogotá: E-Cultura.

Rosales, R. (1997). *La asociatividad como una estrategia de fortalecimiento de las pymes*. Texas : Universidad de Texas.

Saltos, J., Mayorga, M. y Ruso, F. (2016). La economía popular y solidaria: un estudio exploratorio del sistema en Ecuador con enfoque de control y fiscalización. *Cofin Habana*, 10(2), 55-75. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612016000200003&lng=es&tlng=es

Senplades. (2012). *Memoria Técnica Cantón Playas*. Recuperado de: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PDOT/ZONA5/NIVEL_DEL_PDOT_CANTONAL/GUAYAS/

PLAYAS/IEE/MEMORIAS_TECNICAS/m_playas_geomorfologia.pdf

Serrano, L. (2019). Economía Popular y Solidaria: Base para el Desarrollo Asociativo y Buen Vivir. *espacios*, 40, 14, p. 2

SRI. SRI. [En línea] 08 de 12 de 2019.
<https://www.sri.gob.ec/web/guest/grupos-economicos1>.

Terrano, J. y Bravo, A. (2018). Satisfacción del cliente mediante la medición para mejorar el turismo en los hoteles del Cantón General Villamil Playas Provincia del Guayas. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/publication/335224911_Satisfaccion_del_cliente_mediante_la_medicion_para_mejorar_el_turismo_en_los_hoteles_del_Canton_General_Villamil_Playas_Provincia_del_Guayas

Vélez, C. Godoy, M. y Vélez, J. (2017). El Turismo Local en el Cantón General Villamil Playas: Una Reflexión desde la normativa gubernamental. *Turismo Desarrollo y Buen Vivir*, 11, pp. 25-53. ISSN-e: 2588-0861

ANEXOS

Anexo 1

Cuestionario de Encuesta aplicada

Nombre:

Edad:

Género:

Nivel de educación:

1.- ¿Cuál es la actividad que ud. Realiza?

2.- ¿Pertenece a alguna agrupación o gremio para realizar sus actividades comerciarles?

3.- Considera ud. ¿Qué se pueden obtener beneficios al pertenecer a una organización que incluya la participación de todos los negocios del sector?

4.- ¿Ha participado en algún tipo de capacitación?

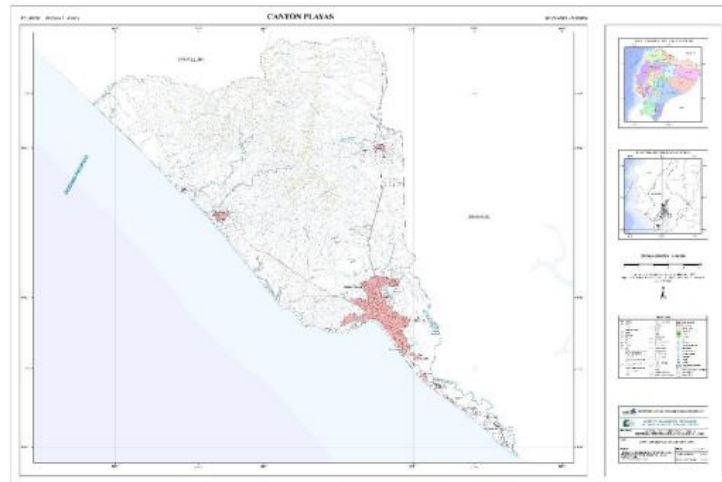
5.- ¿Cuáles son las acciones que se deberían implementar para impulsar la actividad turística en el sector?

6.- ¿Cuál es su volumen de venta promedio?

7. ¿El negocio le genera los ingresos suficientes para tener un buen nivel de vida?

Anexo 2

DATOS GENERALES



Nombre del GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Playas
Fecha de creación del cantón	15 de Agosto de 1989 R.O. 253
Población total al 2014	49.311 habitantes
Extensión	511,8 km ²
Límites	Norte: Cantón Guayaquil Este: Cantón Santa Elena Sur y Oeste: Océano Pacífico
Rango altitudinal	Media 3 m.s.n.m

Anexo 3

LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA

Ley 1 Registro Oficial Suplemento 395 de 04-ago.-2008 Ultima modificación: 21-ago.-2018 Estado: Reformado NOTA GENERAL: Sustitúyase la denominación del Instituto Nacional de Contratación Pública por la de Servicio Nacional de Contratación Pública que se contengan en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, otras leyes, reglamentos, normas o regulaciones; cualquier referencia al Servicio Nacional de Contratación Pública como "instituto", "INCP" o "INCOP", deberá ser sustituida por la nueva denominación y las siglas "SERCOP", respectivamente. En el texto de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, donde diga: "Portal www.compraspublicas.gov.ec", sustitúyase por la frase "portal institucional". Dado por Disposiciones transitorias tercera y quinta de Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 100 de 14 de octubre del 2013 . La representación y funciones del ministro responsable de la Producción, Empleo y Competitividad, establecidas en el artículo 11 será asumida por parte de un delegado del Presidente de la República que será designado mediante decreto ejecutivo, disposición dada por artículo 3 del Decreto Ejecutivo No. 64, publicado en el Registro Oficial Suplemento 36 de 14 de julio del 2017 .

EL PLENO DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE: CONSIDERANDO: Que, es necesario crear un Sistema de Contratación Pública que articule y armonice a todas las instancias, organismos e instituciones en los ámbitos de planificación, programación, presupuesto, control, administración y ejecución de las adquisiciones de bienes y servicios así como en la ejecución de obras públicas que se realicen con recursos públicos; Que, la ausencia de planificación y de políticas de compras públicas ha derivado en discrecionalidad y desperdicio de recursos públicos por parte de las instituciones contratantes del Estado; Que, es indispensable innovar la contratación mediante procedimientos ágiles, transparentes, eficientes y tecnológicamente actualizados, que impliquen ahorro de recursos y que faciliten las labores de control tanto de las Entidades Contratantes como de

los propios proveedores de obras, bienes y servicios y de la ciudadanía en general; Que, los recursos públicos que se emplean en la ejecución de obras y en la adquisición de bienes y servicios, deben servir como elemento dinamizador de la economía local y nacional, identificando la capacidad ecuatoriana y promoviendo la generación de ofertas competitivas; Que, a través de la promoción de la producción nacional, los recursos estatales destinados a la contratación pública fomentarán la generación de empleo, la industria, la asociatividad y la redistribución de la riqueza; Que, es necesario utilizar los mecanismos tecnológicos que permitan socializar los requerimientos de las Entidades Contratantes y la participación del mayor número de personas naturales y jurídicas en...



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Román Pérez Ayleen Desire**, con C.C: # **0703877522** autora del trabajo de titulación: **Propuesta de una gestión inclusiva y asociativa destinada a formalizar negocios turísticos en el Cantón General Villamil Playas** previo a la obtención del título de **Ingeniero en Comercio y Finanzas Internacionales Bilingüe**, en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 03 de marzo del 2020

f. _____

Nombre: Román Pérez Ayleen Desire

C.C: 0703877522



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Cedeño Antón Aldo Fabián**, con C.C: # **092698520** autor del trabajo de titulación: **Propuesta de una gestión inclusiva y asociativa destinada a formalizar negocios turísticos en el Cantón General Villamil Playas** previo a la obtención del título de **Ingeniero en Comercio y Finanzas Internacionales Bilingüe**, en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 03 de marzo del 2020

f. _____

Nombre: Cedeño Antón Aldo Fabián

C.C: 092698520



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Propuesta de una gestión inclusiva y asociativa destinada a formalizar negocios turísticos en el Cantón General Villamil Playas		
AUTOR(ES)	Ayleen Desire Román Pérez y Aldo Fabián Cedeño Antón		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Ing. Alcívar Avilés, María Josefina, Mgs		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Especialidades Empresariales		
CARRERA:	Comercio y Finanzas Internacionales		
TÍTULO OBTENIDO:	Ingeniero en Comercio y Finanzas Internacionales Bilingüe		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	03 marzo del 2020	No. DE PÁGINAS:	82
ÁREAS TEMÁTICAS:	Administración, Economía y Turismo		
PALABRAS CLAVES/KEYWORDS:	propuesta asociativa e inclusiva, Cantón General Villamil, negocios turísticos informales, sujetos negociantes informales		

RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):

La propuesta se enfatiza en ser realizada en el Cantón General Villamil Playas debido a que a pesar de ser una zona turística no se ha desarrollado como otros balnearios del país con el fin de poder ofrecer una guía y apoyo a los comerciantes locales. El objetivo principal es determinar la propuesta, cómo y por quienes estaría estructurada. Mediante herramientas como las encuestas realizadas a los comerciantes en el Cantón General Villamil Playas y a través de los documentos con información oficial del sector se pudo determinar las características de los negocios y/o sujetos que se pueden adaptar a esta propuesta. Finalmente, a través de la prueba Chi-Cuadrado se utilizan dos hipótesis nulas y se reconoce la relación existente entre las variables escogidas para caracterizar a las personas que se pueden acoger a esta propuesta y generar las conclusiones del tema.

ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-98475548 +593-981557970	E-mail: ayleenromanp@hotmail.com aldocede18@gmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Echeverría Mónica	
	Teléfono: +593-4- 3804600 ext.1635	
	E-mail: monica.echeverria@cu.ucsg.edu.ec	

SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA

Nº. DE REGISTRO (en base a datos):	
Nº. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):	